

JUZGADO TRECE (13) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, D.C.
flia13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., Veintinueve (29) de Julio de dos mil veintiuno (2021)

Sucesión. RAD: 110013110013**202000083**-00

Teniendo en cuenta que el Auxiliar de la Justicia no tomó posesión del cargo, el despacho procede a relevarlo y nombrar un Apoderado de Pobre, para la señora RUBY STELLA RODRÍGUEZ LOZANO y se designa al Dr.(a) WILSON ERNENSTO ALVAREZ RINCO correo electrónico wilson_alvarez2@hotmail.com , de acuerdo a lo dispuesto en el Inciso 4ª del Art. 154 del C.G.P.

NOTIFIQUESE,


ALICIA DEL ROSARIO CADAVID DE SUAREZ
la Juez,

RM

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 0123

HOY: 30 de Julio de 2021 a las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LORENA MARÍA RUSSI GÓMEZ

SECRETARIA